

Nuevamente legislan con criterio revanchista, sin visión estructurada del Estado en el territorio"

**ANAHÍ DURAND**  
(EXMINISTRA)



Hay que acabar con el uso político de un área [prefectos] que nada aporta al país"

**JOSÉ LUIS GIL**  
(EX-GEIN)



\***GOLPE A ALIADOS DE CASTILLO**

# ELIMINAN CARGOS DE PREFECTOS Y SUBPREFECTOS

\***ESTOS PUESTOS HAN SIDO COPADOS POR MIEMBROS DE PERÚ LIBRE Y SU SINDICATO LIGADO AL MOVADEF**

**E**l presidente Pedro Castillo se quedó sin sus aliados políticos en las regiones, que se movilizaban para apoyarlo. La Comisión de Descentralización aprobó ayer el predictamen



\***COMISIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN LO APROBÓ Y AHORA SE DEBATIRÁ EN EL PLENO**

del proyecto de ley 2882, que elimina los cargos de prefectos y subprefectos. Con diez votos a favor y seis en con-

**DIANA GONZALES**

tra, la iniciativa pasará al Pleno, donde se debatirá su aprobación. Entre las funciones de las prefecturas están informada acerca de la situación de conflictos sociales, coordinar con las rondas campesinas, ser parte de los Comités Regionales de Seguridad Ciudadana y brindar soporte en de-

fensa civil. Tenían un presupuesto de 67 millones de soles anuales.  
**CUOTA DE PODER**  
Sin embargo, las prefecturas y subprefecturas habían sido tomadas por la Federación Nacional de Trabajadores en la Educación (Fenatep) y de Perú Libre. De hecho, 672 de los 1582 nombrados son mili-

Tras la eliminación de estos cargos, el Estado peruano ahorraría 67 millones de soles"

**MANUEL ROMERO**  
(ECONOMISTA)



tantes del lápiz, es decir, el 42%. También tienen una cuota de poder APP (71), el Partido Nacionalista (40), Somos Perú (29), Acción Popular (19) y Juntos por el Perú (13), según la titular de la comisión, Diana Gonzales.

"Los cargos podrían ser usados como espacios para beneficiar a partidarios o simpatizantes políticos principalmente en localidades alejadas", reza el dictamen. Además, se denunció que 16 personas que firmaron el padrón de adherentes del Movadef, brazo político de Sendero Luminoso, ejercen el cargo de prefectos. Otros no tienen experiencia en la gestión pública y habrían sido colocados a dedo. (B. Chillitupa)